

Madrid, 05 de Mayo de 2024

RESIDENCIA ASISTIDA- DIPUTACIÓN DE ALMERÍA
AREA DE RRHH
SECCIÓN DE SUMINISTROS Y PATRIMONIO
Registro General - Servicio de Contratación

ASUNTO:	Aclaración oferta Eis Marítimo – Lote 21 – Aceite y grasas comestibles I.
PROCEDIMIENTO:	Suministro productos de alimentación para la Residencia Asistida de Mayores de la Diputación de Almería (Expte. 2024/D22200/006-202/00001)

DON LUIS TEÓGENES R** A*******, mayor de edad, con DNI******9593****, y domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, calle *****, nº 23, 4º planta, ***** Madrid, que expresamente dejo señalado, actuando en nombre y representación de la Empresa **EIS MARÍTIMO S.A.**, según tengo acreditado, ante ese Organismo, comparezco y **DIGO:**

Que el pasado día 30 de Abril 2024, se nos ha notificado vía plataforma, el escrito firmado por La Secretaria de la Mesa de Contratación - Adjunta a Jefa de Servicio de Patrimonio y Contratación, Doña M^a Isabel P**** P*****, mediante el que nos comunica que la propuesta formulada por EIS MARITIMO S.A., en el expediente de contratación y lote de referencia, está considerada como baja temeraria, de conformidad con el PCAP.

Que dentro del plazo concedido para formular alegaciones y justificar la valoración y condiciones de la oferta presentada, se efectúan las siguientes

ALEGACIONES

UNICA. - EIS MARITIMO S.A. ha participado en el procedimiento abierto para la contratación del Suministro de productos de alimentación para la Residencia Asistida de Mayores de la Diputación de Almería, por considerar que puede prestar el servicio a plena satisfacción del cliente (R Diputación Almería).

Nuestra oferta, no es desproporcionada, y se acomoda a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Administrativas, tal y como se acredita con el estudio de costes **(adjunto a continuación)** y **se justifica con la documentación que consta aportada en el expediente de contratación.**

No obstante, lo anterior, se emite el siguiente informe justificativo, al que se acompaña estudio de costes.

A) JUSTIFICACIÓN DEL PRECIO DE LICITACIÓN

EIS MARITIMO, ha licitado al concurso denominado "Suministro de productos de alimentación para la Residencia Asistida de Mayores de la Diputación de Almería – Lote 21 Aceite y Grasas Comestibles I" en los siguientes términos económicos:

FACTURACIÓN TOTAL: 994,16 € + 99,42 € (IVA 10%) = 1.093,57 € IVA incluido

El **coste de materia prima total para nuestra entidad**, en este lote, asciende a **795,32 € más IVA.**

Lo que implica un **Beneficio Bruto** de **198,83 € más IVA (Margen del 20%)**

Eis Marítimo aplica unos **Costes de Delegación** del **3% sobre la facturación total (29,82 €)** que incluyen:

- ✓ Personal Directo
- ✓ Vehículos
- ✓ Etc.

De igual manera, Eis Marítimo aplica un **Coste de Estructura** del **7% sobre la facturación total (69,59 €)** que incluye:

- ✓ Gastos Generales
- ✓ Personal indirecto
- ✓ Coste financiero
- ✓ Etc.

TOTAL COSTE: 795,32 € + 29,82 € + 69,59 € = 894,73 €

BENEFIO NETO: 994,16 € - 894,73 € = 99,43 € (10% Margen sobre venta)

TOTAL COSTE (894,73 €) + BENEFICIO NETO (99,43 €) = OFERTA PRESENTADA POR EIS MARITIMO (994,16 €)

JUSTIFICACIÓN DE CADA APARTADO DE COSTES

1. COSTE DE MATERIA PRIMA

EIS MARITIMO en una empresa dedicada a la provisión de buques de todo tipo:

- ✓ Grandes Compañías de Cruceros
- ✓ Ferrys
- ✓ Barcos mercantes

Complementamos esta actividad con el suministro a hoteles, residencias de ancianos y tiempo libre, centros penitenciarios, campamentos militares, etc.

Facturamos alrededor de 75 M€ en suministro de:

- ✓ Alimentación
- ✓ Bebida
- ✓ Producto Duty Free (Tabaco, Alcohol, Perfumería y Chocolates, etc.)
- ✓ Técnico

Nuestro **alto volumen de compra anual**, unido a que compramos siempre a través de nuestros 5 almacenes, permite a nuestros proveedores **abaratarse sus costes logísticos**, y a nosotros poder comprar productos de primera calidad a precios de coste muy ajustados.

En la oferta presentada, Eis Marítimo oferta estos 2 productos:

PRODUCTO	MEDIDA
MANTEQUILLA EN PORCIONES (18 G.)	UNIDAD
MARGARINA ENVASE 1 KILO	KILO

Descripción del artículo	Marca y modelo	Formato	FORMATO LE
MANT 10G MICROPASTILLA 10 ESTUCHES DE 150 UDS	RENY PICOT	10 GR*150UDS	10gr
MARGARINA NATURLIN 1 KG	NATURLIN	15*1KG	

Los productos contemplados en la realización de esta oferta cumplen a la perfección con los parámetros técnicos exigidos en el PCAP, a excepción del formato de la MANTEQUILLA EN PORCIONES (18 GR) para el que cotizamos MANTEQUILLA EN PORCIONES (10 gr). Esta diferencia se refleja en la oferta en la columna correspondiente.

Algunos de los motivos por los que cotizamos este formato son:

- ✓ Abaratar costes al cliente
- ✓ No conocemos fabricante de este artículo para el formato solicitado (18 Gr)

Ponemos a disposición de la mesa de contratación las Fichas Técnicas si así lo requieren.

2. COSTES DE DELEGACIÓN

PERSONAL

Son muchas las personas que, con anterioridad a la adjudicación de un contrato, intervienen en la elaboración de estudios y procedimientos que más tarde y en caso de adjudicación serán llevados a la práctica.

No todo el personal que interviene en los estudios previos a la adjudicación será finalmente parte integrante de la plantilla asignada al servicio, aunque sí participará a lo largo del mismo en labores de apoyo técnico, implantación, seguimiento y mejora de la calidad del mismo.

La Empresa *Eis Marítimo* cuenta entre sus filas con un importante número de profesionales altamente cualificados para el correcto desarrollo y prestación de los servicios requeridos en este Pliego.

La **Delegación Eis Marítimo Almería**, desde la cual se prestará el servicio, cuenta con una plantilla de trabajadores **altamente cualificados** para la prestación del mismo. Este hecho, unido a la flexibilidad del personal, nos permite contar con una plantilla muy ajustada, y por tanto unos **costes de personal mínimos**.

A continuación, se muestra un organigrama explicativo de las funciones y actividades que desarrolla el personal de *Eis Marítimo* implicado en el servicio.

Intervención Anterior a la Adjudicación

DTO. DESARROLLO

- ✓ Visita a los Centros
- ✓ Estudio Necesidades del Servicio (Maquinaria – Útiles – Vestuario)
- ✓ Estimación Plantilla
- ✓ Perfil del Personal

DTO. CALIDAD

- ✓ Elaboración Plan de Calidad específico del servicio
- ✓ Modelo de Informes Necesarios

Dirección General

D. Oscar Alba
Director RR.HH

D. Juan José Cruz
Director Comercial/Operaciones

Gerentes Bases

D. Laura Martín
Responsable PRL

Dto. Calidad / M.A.
Responsable Dep. Calidad

D. Oscar Alba
Responsable de Formación

Intervención Posterior a la Adjudicación

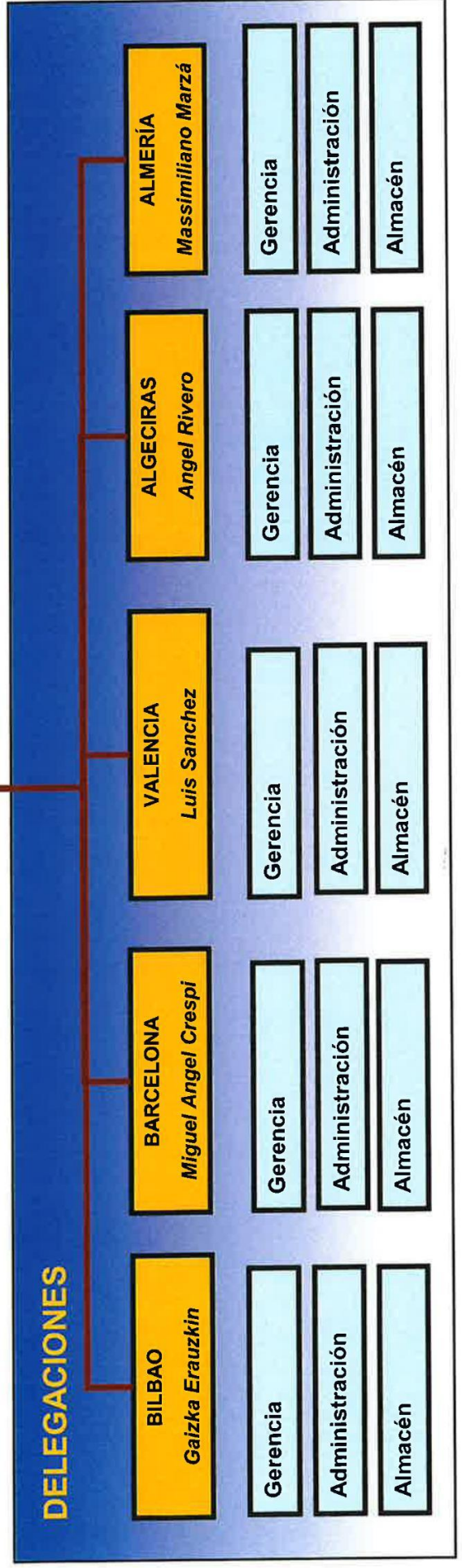
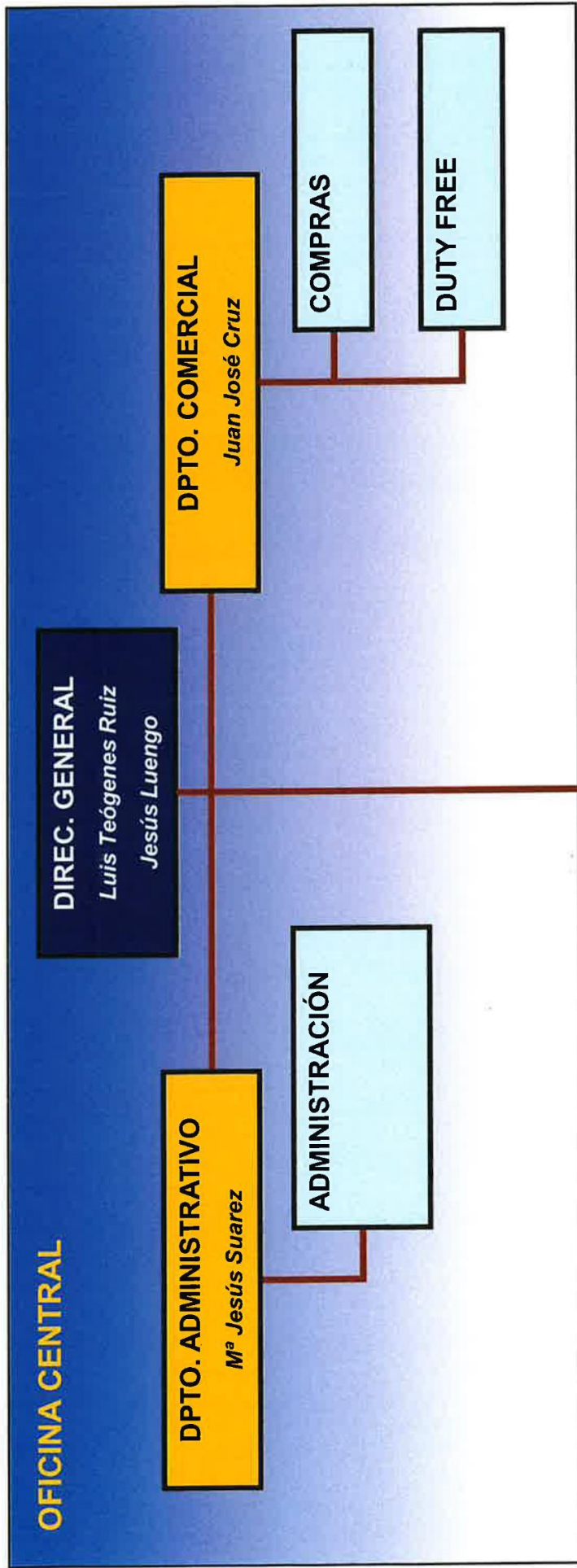
- ✓ Contratación y Alta del Personal
- ✓ Preparación Nóminas

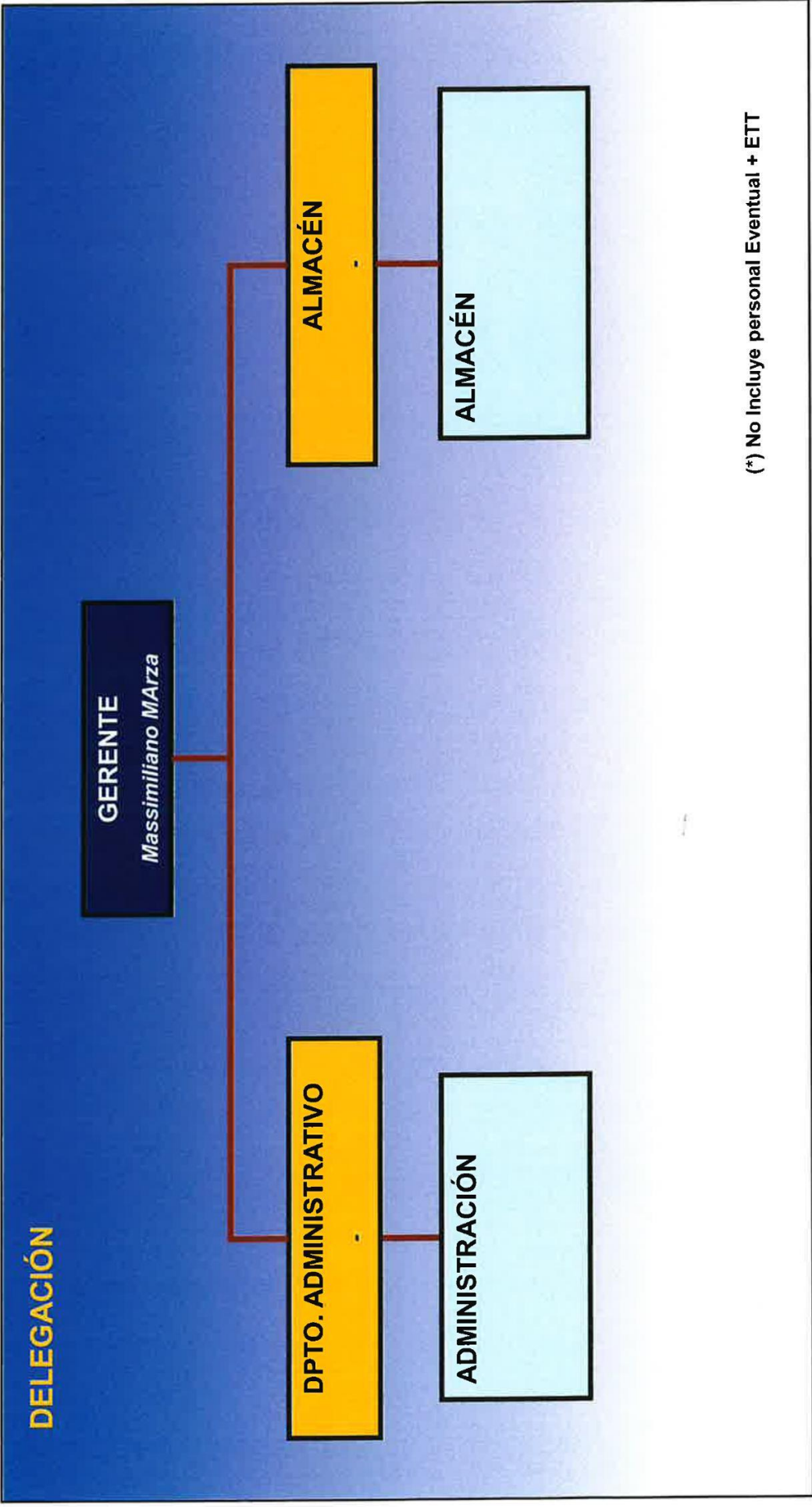
- ✓ Puesta en marcha del Servicio
- ✓ Interlocución Director del Expediente

- ✓ Evaluación PRL
- ✓ Formación Inicial y Periódica
- ✓ Seguimiento y control del cumplimiento de normas
- ✓ Cumplimiento de utilización de EPI'S de obligado uso

- ✓ Control y Seguimiento del Plan de Calidad
- ✓ Control y seguimiento del cumplimiento de Normativa Medioambiental
- ✓ Cumplimentación de Informes
- ✓ Formación Inicial y Periódica

- ✓ Preparación de curso
- ✓ Evaluación necesidades de formación
- ✓ Formación continua





(*) No Incluye personal Eventual + ETT

ALMACENES

Eis Marítimo dispone de cinco almacenes estratégicamente situados para un correcto servicio a sus Clientes (Bilbao, Barcelona, Valencia, Almería y Algeciras).

Todos ellos cuentan con los siguientes registros / permisos:

- Registro General Sanitario de Alimentos para las familias objeto del contrato. Este registro nos habilita tanto para su almacenamiento como para su distribución.
- Habilitación Depósito Fiscal.
- Habilitación Depósito Aduanero.
- Habilitación Depósito Distinto de Aduanero.

Dada la situación privilegiada del **Almacén de Eis Marítimo Almería**, desde este mismo almacén se abastecerá a la **Residencia Asistida de Mayores de la Diputación de Almería** objeto de este contrato.

1. Dirección:

Polígono Industrial La Juaida
C/ Sierra de Baza, 49
04240 VIATOR (Almería)
Telf.: 34 950 304 999
Fax: +34 950 305 196

2. Superficie Oficinas Aproximada:

80 m2

3. Medios puestos a disposición del contrato

- Teléfonos fijos: 6
- Teléfonos móviles: 2
- Impresoras: 2

- Faxes: 1

4. Superficie Almacén Aproximada:

- **Superficie Total Almacén: 1.000 m2**
- Superficie Almacén (Seco): 750 m2
- Superficie Almacén (Refrigerado): 50 m2
- Superficie Almacén (Congelado): 200 m2

Este almacén cuenta con espacio suficiente en el almacén para almacenar el consumo anual de Aceite y Grasas Comestibles I (Lote 21) de la Residencia de la Diputación de Almería, permitiendo **ahorro en el coste logístico** del producto y **disminuyendo de forma importante el tiempo de respuesta** a cliente.

VEHÍCULOS

Gracias a la experiencia aportada por los responsables de *Eis Marítimo* a través de los numerosos servicios de suministro que la empresa gestiona, se ha determinado la maquinaria a utilizar para la correcta gestión del servicio.

Los criterios valorados a la hora de elegir la maquinaria / Vehículos de Transporte han sido:

1. Lugar donde se pretenden emplear la maquinaria / Vehículos de transporte (tipo de almacén, características del cliente, etc.)
2. Tipo de mercancía que se pretende transportar y volumen de la misma (seco, congelado, refrigerado, etc.).

Todos los vehículos de *Eis Marítimo* tienen su correspondiente seguro en vigor, ITV pasada y resto de permisos en regla.



A continuación, adjuntamos tabla con la maquinaria de la que dispone la empresa. La correspondiente a la Delegación de Almería se pondrá a disposición del contrato de **Suministro a la Residencia de la Diputación de Almería:**

DELEGACIÓN	TIPO	MODELO	MATRÍCULA	PESO M.A.	
Delegación Algeciras (ALG)	Vehiculos	Camión	Iveco ML160E24	0382DTT	16.000
		Camión	Iveco Daily	1679BBN	3.500
		Camión	Iveco Daily	MA 5243BS	3.500
		Camión	Peugeot Boxer	7614GGM	3.500
		Camión - NUEVO	Iveco ML100E22	-	10.000
		Coche	Seat León	6035FXY	-
	Maquinaria Menor	Toro	-	-	-
		Apiladora	-	-	-
		Tirapallets 1	-	-	-
		Tirapallets 2	-	-	-
Tirapallets 3		-	-	-	
Delegación Barcelona (BCN)	Vehiculos	Camión	Iveco Stralis 350	4544 DKR	26.000
		Camión	Renault Maxty	8813 GCN	3.500
		Camión	Peugeot Boxer	7621 GGM	3.500
		Camión - NUEVO	Iveco ML100E22	-	10.000
		Furgoneta	Renault Kangoo	3283 CWT	1.680
	Maquinaria Menor	Retractil	-	-	-
		Apilador	-	-	-
		Traspaleta eléctrica 1	-	-	-
		Traspaleta eléctrica 2	-	-	-
		Carretilla manual 1	-	-	-
Delegación Almería (ALM)	Vehiculos	Camión	Iveco ML160E24	0407DTT	16.000
		Camión	Peugeot Boxer	7612GGM	3.500
		Camión - NUEVO	Iveco ML100E22	-	10.000
	Maquinaria Menor	Toro	-	-	-
		Tirapallets 1	-	-	-
		Tirapallets 2	-	-	-
Delegación Valencia (VLC)	Vehiculos	Camión - NUEVO	Iveco ML100E22	-	10.000
		Toro	-	-	-
	Maquinaria Menor	Tirapallets 1	-	-	-
		Tirapallets 2	-	-	-

La distancia km desde nuestro almacén hasta las instalaciones del cliente es: **4 km aproximadamente**. Este factor (corta distancia), unido a la proximidad del cliente a otros clientes con los que trabaja Eis Marítimo, provoca sinergias importantes con nuestras rutas habituales de suministro, y por tanto un **ahorro importante en costes directos como combustible, etc.**

PROGRAMA DE GESTIÓN

Eis Marítimo trabaja con un programa de gestión llamado PROXIUM.

Este programa ha sido adaptado a las necesidades específicas de nuestros clientes, lo que nos permite agilidad en la gestión de nuestros suministros.

El coste del sistema informático descrito está amortizado, por lo que no se imputan en el servicio.

PROGRAMA DE ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL (APCC)

En cuanto al importe del programa de APCC, tampoco se carga en el servicio. Existe un acuerdo marco de prestación de servicios para toda la entidad, por lo que el importe del mismo se repercute en el epígrafe de gastos generales.

3. COSTES DE ESTRUCTURA

En esta rúbrica, están incluidos los costes relativos a los Servicios Centrales: Departamento de Recursos Humanos, Administración, Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, Departamento de Calidad y Departamento de Compras.

B) CALIDAD

La gestión de la calidad de la prestación del servicio junto con la atención a las medidas de prevención de riesgos laborales y de eliminación de riesgos de funcionamiento son los tres pilares sobre los que se edifica la adecuada prestación del mismo.

EIS Marítimo mostró ya desde su creación un gran interés en la consecución de los objetivos de calidad fijados bien por los acuerdos de prestación de servicios con sus clientes o por sus requerimientos.

Como consecuencia del interés que todo nuestro personal ha demostrado en llevar a cabo el Plan de Calidad y Medio Ambiente *EIS Marítimo*, a pesar de su reciente creación, ya ha obtenido la **ISO 9001**.

EIS Marítimo pertenece al *Grupo Ucalsa*, empresa que cuenta en la actualidad con los certificados:

- Calidad: ISO 9001
- Medio Ambiente: ISO 14001
- Prevención de Riesgos Laborales (PRL): OHSAS 18001.

Por lo expuesto,

SOLICITO: Tenga por presentado este escrito con el documento aportado, y por cumplimentado en tiempo y forma el requerimiento efectuado, y por justificada la valoración y condiciones de la oferta presentada por EIS MARITIMO S.A. en el expediente de contratación: **Expte. 2024/D22200/006-202/00001**, y en definitiva se tome en consideración la citada oferta.

En Madrid, a 05 de Mayo de 2024,

***9593**

LUIS TEOGENES
RUIZ (R:
A83192336)

Firmado digitalmente por ***9593**
LUIS TEOGENES RUIZ (R: A83192336)
Fecha: 2024.05.06 12:11:53 +02'00'

Fdo: Luis Teógenes Ruiz Alonso
Director Financiero de EIS MARÍTIMO